

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

9 de febrero de 2021, a las 9:50 h.

Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta).

Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA

Dña. Isabel Mena Alonso, Presidenta del IAS.

SECRETARIA

Dña. Ana Ylenia Guerra Vaquero, Jefa del Servicio de Contratación del IAS

VOCALES

D. Fulgencio López Bordón, Coordinador de Servicios Generales del IAS.

Dña. Rosa María Oramas González, como Asesora Jurídica del IAS.

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS.

ASESORA

Dña. Widnelia Lemes Quintana, Técnico Servicio Mantenimiento y Obras.

Orden del día

1.- Acto de apertura SOBRE ÚNICO, documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente: Expediente 1383/2020 - Servicio mantenimiento integral de 10 aparatos elevadores en varios centros gestionados por el IAS.

Se Expone:

1.- Acto de apertura SOBRE ÚNICO, documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente: Expediente 1383/2020 - Servicio mantenimiento integral de 10 aparatos elevadores en varios centros gestionados por el IAS.

Han concurrido los siguientes licitadores:

- FAIN ASCENSORES CANARIAS, S.L.
- SCHINDLER, S.A.
- ZARDOYA OTIS S.A.
- THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.



Comparecen mediante videoconferencia para esta sesión, las siguientes personas representando a la empresa:

- D. Alexis García Cabrera, en nombre y representación de **FAIN ASCENSORES CANARIAS, S.L.**

- Dña. Natalia Valvaporto García, en nombre y representación de **SCHINDLER, S.A.**

La mesa de contratación, antes de proceder a la apertura de la documentación y criterios evaluables automáticamente, hace constar en este acto, que la oferta presentada por el licitador **FAIN ASCENSORES CANARIAS, S.L.** ha sido presentada fuera del plazo exigido en el PCAP.

Se observa que dicha oferta, fue presentada a las 12:19 h.(13:19 h debido a que el sistema aparece con horario peninsular).



The screenshot shows the 'Licitadores' section of the 'Plataforma de Contratación del Sector Público'. The tender is identified as 'Caja General de Depósitos' with expediente number '1383/2020'. The table lists the following bidders:

| Nombre de la Empresa | Nº Identificación | Fecha y hora de presentación de oferta | Registrado en Plataforma | Sistemas terceros | Acción |
|---|-------------------|--|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| FAIN ASCENSORES CANARIAS, S.L. | B76228956 | 02-02-2021 13:19 | No | Acceso a terceros | eliminar |
| SCHINDLER, S.A. | A50001726 | 02-02-2021 12:31 | Si | Acceso a terceros | eliminar |
| thyssenkrupp Elevadores, S.L.U. | B46001897 | 02-02-2021 12:52 | Si | Acceso a terceros | eliminar |
| Zardoya OTIS S.A. | A28011153 | 02-02-2021 10:55 | Si | Acceso a terceros | eliminar |

Dicho plazo estaba fichado para las **12:00 horas**, tal y como se contemplaba en el apartado I. Lugar y plazo de presentación de ofertas del PCAP. (pág. 8).

I. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

1.- Plazo de presentación de ofertas: Hasta las doce horas (12:00 horas, hora insular canaria) del último día del plazo que se señale en el anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante. En caso de que el vencimiento sea en sábado, domingo o cualquier día festivo, aquél se traslada al día hábil inmediato posterior.

También se hacía dicha mención en el propio anuncio de licitación publicado en Plataforma de Contratación del Sector Público



Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/02/2021 a las 13:00

→ Observaciones: IMPORTANTE: LA HORA FINAL DE VENCIMIENTO SERÁN LAS 12:00 HORAS (HORA INSULAR CANARIA), DEBIDO A QUE EL SISTEMA APARECE CON HORARIO PENINSULAR.

EN CONCLUSIÓN: Se procede por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación acordar proponer la **EXCLUSIÓN** a **FAIN ASCENSORES CANARIAS, S.L.** y **ADMITIR** a los restantes licitadores.

Tras el acto de **apertura y la revisión de la documentación administrativa** aportada por cada licitador, del expediente arriba referenciado, la mesa concluye lo siguiente:

Que quedan **ADMITIDOS**, por tener toda la documentación requerida, los siguientes licitadores:

- **SCHINDLER, S.A.**
- **ZARDOYA OTIS S.A.**
- **THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.**

De acuerdo al PCAP, los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación son los siguientes:

Criterios de adjudicación

Los criterios de adjudicación y su ponderación, son los siguientes:

| CRITERIO | Tipo | Puntos |
|---|----------|------------|
| N.º 1: Precio | Objetivo | 63 |
| N.º 2: Medidas medioambientales | Objetivo | 11 |
| N.º 3: Medidas de innovación | Objetivo | 14 |
| N.º 4: Curso de formación específica en rescate de personas | Objetivo | 12 |
| TOTAL | | 100 |

Se procede a la apertura de las ofertas económicas y demás criterios evaluables automáticamente de aquellas empresas que han sido admitidas:

- **SCHINDLER, S.A.**



| CENTROS | IMPORTE ANUAL | IGIC | TOTAL |
|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| CAMP REINA SOFIA | 3.360,00 € | 235,20 € | 3.595,20 € |
| CS EL PINO | 6.960,00 € | 487,20 € | 7.447,20 € |
| CS EL SABINAL | 1.680,00 € | 117,60 € | 1.797,60 € |
| | 12.000,00 € | 840,00 € | 12.840,00 € |

En el caso de la oferta económica señalar importe total de doce mil ochocientos cuarenta EUROS (12.840,00 €) (en letras y números), el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: Doce mil euros (12.000,00 €).

IGIC: Ochocientos cuarenta euros (840,00 €)

No aporta documentación para CRITERIO N.º 2 y 3.
Si aporta para el CRITERIO N.º 4.

- ZARDOYA OTIS S.A.

| CENTROS | IMPORTE ANUAL | IGIC | TOTAL |
|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| CAMP REINA SOFÍA | 5.727,00 € | 400,89 € | 6.127,89 € |
| CSS EL PINO | 6.129,60 € | 429,07 € | 6.558,67 € |
| CSS SABINAL | 2.972,40 € | 208,07 € | 3.180,47 € |
| | 14.829,00 € | 1.038,03 | 15.867,03 € |

En el caso de la oferta económica señalar importe total de **15.867,03€ IVA INCLUIDO (Quince mil ochocientos sesenta y siete euros con tres céntimos)**, el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: **14.829,00 euros.**

IGIC: **1.038,03€**

No aporta documentación para CRITERIO N.º 2
Si aporta documentación para CRITERIO N.º 3 y 4.

- THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

| CENTROS | IMPORTE ANUAL | IGIC | TOTAL |
|------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| CAMP REINA SOFÍA | 7.039,18 € | 492,74 € | 7.531,93 € |
| CSS EL PINO | 7.039,18 € | 492,74 € | 7.531,93 € |
| CSS SABINAL | 3.519,59 € | 246,37 € | 3.765,96 € |
| | 17.597,96 € | 1.231,86 € | 18.829,82 € |



En el caso de la **oferta económica** señalar importe total de **DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS – 18.829,82.- €**, el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS – 17.597,96.- €

IGIC:

MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS – 1.231,86.- €

**No aporta documentación para CRITERIO Nº 2 y 3.
Si aporta para el CRITERIO Nº 4.**

Los licitadores aportan documentación referente a los demás criterios que será evaluado por el técnico responsable de la emisión del informe de valoración para ver si cumple con los requisitos establecidos en el PCAP.

La mesa de contratación considera que la proposición del licitador siguiente puede considerarse incurso en presunción de anormalidad.

- SCHINDLER, S.A.

En consecuencia, se acuerda dar audiencia a dicho licitador, para que en el plazo de 3 días hábiles justifique y desglose razonada y detalladamente su oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Una vez finalizado el plazo de audiencia y presentada la documentación justificativa por parte de dicho licitador, solicitar informe al Servicio correspondiente; para que, emita informe realizando todas aquellas precisiones técnicas que se consideren oportunas sobre la estimación de la oferta incurso en presunción de anormalidad y sobre si la misma podría ser cumplida.

La documentación aportada por todos los licitadores, junto con la oferta y demás criterios se traslada al técnico encargado de su evaluación y valoración de los criterios evaluables automáticamente en su informe correspondiente, que será realizado una vez el licitador requerido haya aportado la justificación de la baja temeraria.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

